

MAS SOBRE UNAMUNO Y GABRIEL Y GALAN (Once cartas inéditas de Unamuno)

Las cartas que ahora presentamos¹ vienen a desvelar una cara oculta —solamente intuita— de las relaciones que, durante cinco años, hasta la muerte del poeta salmantino, mantuvieron Unamuno y Gabriel y Galán. En ellas, el carácter del Rector de Salamanca se manifiesta en todo su brío, así como la lucidez y el sincero sentido de la amistad del poeta de Frades.

Comencemos anotando cómo personas marginales a ambos escritores pretendieron, más o menos conscientemente, problematizar una relación amistosa que en ningún momento llegó a verse enturbiada. Todo ello sería conveniente insertarlo en el marco del politiquero provinciano de Salamanca, plagado de grupitos, tendencias ideológicas, atracciones y refracciones.

Por un lado, la fuerza inconformista enquistada en Salamanca por obra y gracia de un Unamuno liberal, matizada o contradictoriamente anárquico, conflictivo. Por otro, la reacción —los neos y los integristas—, encarnada en el periódico episcopal "El Lábaro" y en un amplio sector del claustro de la Universidad salmantina. Figura importante en este conjunto es el hermano del poeta, don Baldomero Gabriel y Galán, conocido abogado del Estado, ideológicamente próximo a este segundo bloque, aunque mantuviera relaciones amistosas con Unamuno que, como veremos más adelante, no irían sino enfriándose con el tiempo.

José María Gabriel y Galán, inmerso en este paisaje caciquil, hace aparentemente el papel de víctima propiciatoria, aunque su talla humana logra desbaratar —en vida— las tensiones que le vienen de un lado y de otro. Unamuno ve estas maniobras con claridad (carta VII) cuando previene al poeta contra aquellos que quieren "convertirle de poeta en pendón y cabcilla de secta".

Nuestra intención no es otra que acabar de marcar el orden ya trazado y propuesto por los trabajos de Emilio Salcedo² y César Real de la Riva³,

¹ Agradecemos a los hijos y sucesores de don José María Gabriel y Galán la diligencia con que han puesto a nuestro servicio todos estos materiales inéditos.

² *Literatura Salmantina del siglo XIX*, con prólogo de M. García Blanco. Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca, 1960; "Gabriel y Galán", págs. 35-65.

³ *Vida y poesía de José M.^a Gabriel y Galán*. Publicaciones de la Diputación Provincial, Salamanca, 1954; "Gabriel y Galán y Unamuno", págs. 81-86.

ya que las biografías de principios de siglo sobre Gabriel y Galán⁴ nada aclaran, ni eqnilibran en buena crítica, el asunto que nosotros proponemos.

EN TORNO AL "CRISTU BENDITU"

Ciertamente, Unamuno se convierte en el primer admirador de talla del poeta salmantino ya desde 1900. A través de don Baldomero conoce la poesía "El Cristu benditu", de la que hace los más encendidos elogios. Don Miguel aprende prácticamente el poema de memoria y lo recita a las personalidades literarias del momento en cuanto tiene la menor ocasión: Pereda, Balart. Salvador Rueda, al oirlo de labios de Unamuno, exclama: "Eso es poesía, eso, y no alquimia".

A partir de esos momentos, Unamuno —que rechaza la calificación de "maestro" que parecía querer atribuirle Galán (carta I) se convierte, en cierto modo, en su protector. Prueba de este interés es el compromiso del rector de Salamanca de publicar "El Cristu benditu" en una revista de calidad, de la que él era habitual colaborador: *La Ilustración Española y Americana* (carta I).

Y aquí se produce el primer roce con don Baldomero, en forma de reticencia. Como años después, en 1918, contara a Alberto y Arturo García Carraffa (en su libro *Gabriel y Galán*, Españoles Ilustres, Pueyo, Madrid, 1918), el hermano del poeta sospecha que Unamuno no tiene interés en publicar el hermoso poema extremeño de Gabriel y Galán, y dice (págs. 54, 55 lib. cit.): "(Unamuno) hizo grandes elogios y se me apoderó de la copia", e intentó publicarla en *La Ilustración Española y Americana*, pero "la publicación se retrasaba, el "Cristu benditu" seguía en el bolsillo del señor Unamuno que él leía a todo el mundo..., pero que no lo mandaba publicar".

Esta opinión de don Baldomero, manifestada más de quince años después del suceso, está en contradicción con lo que dice Unamuno en carta (n.º I) dirigida al poeta: "*El Cristu benditu* no lo tengo yo, sino que me lo tiene su hermano Baldomero, a quien se lo di para que lo copiara y hoy es el día en que no me lo ha devuelto".

No es posible saber si la suspicacia de don Baldomero respecto a Unamuno nació ya entonces o se incubó a raíz del malentendido provocado por el Mensaje de la ciudad de Zaragoza con motivo de los Juegos Florales, tema que más tarde abordaremos.

⁴ Se trata de los libros siguientes (con datos de interés, pero excesivo sentido apologético): *Gabriel y Galán*, A. y A. GARCÍA CARRAFFA, Españoles Ilustres, Pueyo, Madrid, 1918. *Cartas y poesías inéditas*, CASTO BLANCO CABEZA, con prólogo de Armando Cotarelo, Santiago, El Eco Franciscano, 1919. *Epistolario de Gabriel y Galán*, Sel. por M. SANTIAGO CIVIDANES, Madrid, Fe, 1918. *José María Gabriel y Galán, su vida y sus obras*, por ANGEL REVILLA MARCOS y prólogo de Unamuno, Madrid, Rivadeneira, 1923. *Gabriel y Galán, poeta de Castilla*, por FERNANDO ISCAR PEYRA, Madrid, Espasa Calpe, 1936.

De todas formas, ya desde estas fechas puede considerarse que estaban presentes las rencillas a nivel político, entendiéndose este término casi en su acepción socio-geográfica.

Este anecdótico enfrentamiento primerizo se debe quizás a que tanto Unamuno como don Baldomero reivindicaban un cierto patrocinio sobre la figura del poeta, naciente pero con fuerza. Unamuno pretendía que Gabriel y Galán eligiera un camino literario riguroso. Por eso pensó en revistas de cierta altura para dar a conocer sus poemas. Sin embargo, el poeta le hace partícipe de una especie de "lista negra" de periódicos en los que él no estaba dispuesto a publicar. Entre estos —como el mismo Galán señala a Unamuno— no se encontraba *La Ilustración Española y Americana*⁵.

Por otro lado, su hermano Baldomero parecía instarle a publicar la citada poesía en *El Lábaro*, periódico con el cual le unían estrechos lazos. *El Lábaro* era una publicación de poca monta, ligada al obispo de Salamanca, y de quien ya Clarín se ocupa en *La Regenta*, calificándola de lugar de "articulejos, sin firma, defendiendo a su(s) amigo(s)" (*La Regenta*, edición Martínez Cachero, Planeta, Barcelona, 1963, pág. 599). Estos no eran otros que los neos e integristas, enemigos acérrimos del rector de Salamanca⁶.

El interés de Unamuno, en este sentido, nacía de la gran estima que Gabriel y Galán le merecía como persona y de la fe que puso en él como poeta vivificador del mejor arte regionalista⁷. José María, por encima de localismos caciquistas, entendió siempre por donde iban los tiros y ninguna de sus cartas muestra la menor reticencia respecto a Unamuno, a quien sigue enviando sus nuevas composiciones.

Si alguna cualidad cabe destacar en primer término en Gabriel y Galán, es la de su modestia que, en el terreno literario, se demuestra en la falta de impaciencia por publicar. Ello contrasta con una cierta prisa por parte de Baldomero que, se diría, pretende acelerar la carrera de su hermano, y ello con toda la buena intención del mundo. El problema surge porque

⁵ Ver las excelentes razones que da E. Salcedo en su est. cit., págs. 48-49.

⁶ Para la posición política y liberal del Unamuno de 1900 a 1902, véase *Política y Sociedad en el primer Unamuno*, RAFAEL PÉREZ DE LA DEHESA, Ciencia Nueva, Madrid, 1966.

⁷ Emilio Salcedo dice al respecto, pág. 45 del est. cit.: "Cuando José María entra en contacto con el grupo de *El Lábaro*, su hermano Baldomero y los hermanos Domínguez Berrueta, encuentra igual afán regionalista por todas partes y lo mismo en la *Rev. de Extremadura*, que es donde hace sus primeras armas. Es el momento en que España toda se ha recogido en sí misma y se vive la sin igual aventura de descubrir la entraña de nuestra casta eterna y popular... Sea como fuere el hecho se produjo... No habla otra salida que este sentido de la *intrahistoria* —por usar palabra grata a Unamuno— que había despertado en todas partes". A esto hay que añadir las búsquedas del *Romancero Hispánico*, que don Ramón Menéndez Pidal empezaba a preparar. En breve publicaremos cinco cartas, de interés, de don Ramón al poeta de Frades pidiéndole que le ayude a buscar romances por aquella zona.

el camino literario que Unamuno imaginaba para Galán era diametralmente opuesto al que concebía su hermano Baldomero. José María no rechaza, por supuesto, a ninguno de los dos, y es preciso destacar el ascendiente que, con distintos matices, ejercían sobre el poeta tanto el rector como el abogado del Estado. El mismo don Baldomero, en sus confesiones a los hermanos Carraffa (lib. cit., pág. 55) dice: "Yo estaba impaciente y con deseos de ver impresa la poesía. José María moderaba mis impacencias: Déjalo, espera, ya lo publicará".

Un año después, en 1901, se celebran los Juegos Florales de Salamanca. Unamuno presidía el jurado, actuando como mantenedor Joaquín Costa. Gabriel y Galán obtiene merecidamente la Flor Natural con su poema *El Ama*⁸. La enorme resonancia de este triunfo (Salcedo ha explicado bien la repercusión nacional que, a principios de siglo, tenían este tipo de Juegos Florales) agudizó las tensiones y los deseos por atraerse al poeta. Consecuencia de ello, el padre Cámara, obispo de Salamanca —no olvidemos, gran amigo de don Baldomero— sufraga y publica un tomito de poemas de Galán en reducida edición, que distribuye estratégicamente entre amigos y correligionarios. Bien puede decirse que los dos frentes o bloques literarios-políticos, desde este momento, cobran oficialidad.

EL MALENTENDIDO DE LOS JUEGOS FLORALES DE ZARAGOZA (1902-1903)

Sin embargo, la suspicacia respecto a Unamuno se había ido instalando progresivamente en don Baldomero. Llegaría a su culmen con motivo de los Juegos Florales de Zaragoza, en los que José María obtuvo la Flor Natural con su poesía *Amor*.

Gabriel y Galán, que asistió a la proclamación, fue tratado a cuerpo de rey en la capital aragonesa. Terminados los Juegos, recibe don Miguel en Salamanca un mensaje de la ciudad de Zaragoza y el diploma del triunfo del poeta. Inmediatamente se lo manda a Baldomero (carta III) sin reparar en que debía contestar al mensaje en su calidad de rector de la Universidad.

Dos interpretaciones caben de este hecho: a) Unamuno consideró excesiva la pretensión de la ciudad de Zaragoza de involucrar a la Universidad entera en un homenaje al poeta e hizo oídos sordos a esta petición. b) El rector no reparó en el mensaje y, creyendo que simplemente se trataba del diploma, se lo transmitió por la vía más rápida al hermano del poeta.

Este simple hecho trajo consecuencias desagradables. Don Baldomero se inclinó desde el primer momento por la primera posibilidad y abrió la

⁸ Ver R. ESQUER: "Sobre G. y Galán y el ms. de *El Ama*", en *Revista de Literatura*, C.S.I.C., Madrid, 1960, t. XIX, págs. 257-71.

espita para que los enemigos de Unamuno se cebaran con él, llegando incluso a tratar —como ya había sucedido en otras ocasiones— de derribarle de su rectorado. Don Baldomero mandó publicar, sin previo aviso a Unamuno, el Mensaje en el periódico *El Lábaro*, unos diez días después de haberlo recibido. Con lo cual parece que quiso dar a entender que Unamuno se había negado a la petición de la ciudad de Zaragoza. Fijémonos en las fechas que llevan las cartas que publicamos, y que van del día 19 de diciembre al 3 de enero (cartas III y IV; ver igualmente la n.º V)⁹.

Parece evidente que don Baldomero pecó aquí de suspicacia y de impaciencia, lo cual fue aprovechado por los de *El Lábaro* y los anti-unamunistas del claustro para desacreditar el rector.

Don Baldomero, en sus citadas confesiones a los hermanos Carraffa, subraya con una punta de ironía y despecho: “El *Magnífico Rector* me envió el mensaje y el diploma por un portero de la Universidad para que yo lo hiciese llegar a mi hermano”. Y prosigue (págs. 87-88, lib. cit.): “Como la forma de entregarme el diploma me pareciera un poco insólita, *esperé unos días* (*doce*, como hemos visto, y además en periodo de vacaciones docentes) hasta saber si el Rector había dado cuenta al Claustro del citado Mensaje; pero como me convencí de que no se proponía ocuparse más del asunto, hice publicar el documento en los periódicos locales” (como hemos visto, *El Lábaro*) y “juzguen ustedes de la sorpresa al saber lo que pasaba. El vice-rector convocó inmediatamente al Claustro y éste acordó contestar a las nobles palabras de la ciudad de Zaragoza. El Sr. Unamuno, al ver lo que se le venía encima, me escribió una carta tratando de disculpar su conducta” (son las cartas IV y V que publicamos). Pero don Miguel, ni en estas cartas se disculpaba —sino que explicaba lo ocurrido— ni se le vino encima nada porque alguien mejor intencionado que los impugnadores no concedió al caso la importancia que éstos le daban.

A pesar de todas las declaraciones transcritas, la posición más correcta a adoptar hoy día parece la de que Unamuno pecó de negligencia al no ver el Mensaje y su petición, o al no leer éste íntegro. Lo cual es perfectamente disculpable y nada hubiera ocurrido de no haber ese trasfondo político que anegaba las cercanías de Unamuno y que asimismo contaminó, sin quererlo, a Gabriel y Galán. Unamuno enmendó su error y el día 10 de enero escribía, no ya a Baldomero (si el paquete de diciembre lo hubiera enviado directamente al poeta, acaso no se hubiera producido enredo alguno), sino a José María. Le adjuntaba el texto del mensaje y la contestación que él redactó para la ciudad de Zaragoza con la firma autógrafa

⁹ Unamuno vuelve a recordar este asunto en su prólogo al libro de Revilla citado.

de don Miguel y la fecha de 9 de enero de 1903 (son la carta n.º VI y el documento n.º VI a)¹⁰.

En todo este asunto, José María actuó con una extrema dignidad, por encima de aquellos enredos políticos localistas. Su amistad con Unamuno no sufrió en absoluto y, en cierto modo, cortó las alas a la maniobra de extrema derecha al contestar a Unamuno con un mensaje de gratitud en el que manifestaba al rector (ver lib. cit. de Emilio Salcedo, pág. 51) que no podía haberle llegado el diploma por mejor conducto. Este mensaje de Galán iba acompañado de una carta privada en la que se dolía de los absurdos problemas provocados: "No me toca hablar de esas cosas que, en definitiva, no son mías; pero al ver como soplan en Salamanca vientos de discordias chicas, cualquiera tiene el derecho de decir que nada hay tan bueno como la paz; pero si lucha ha de haber, que sea grande, generosa y en el terreno correspondiente" (*Epistolario*, ed. de Mariano Santiago Cividanes).

Hasta tal punto las cosas no se habían calmado que, en 1903, amigos de unos y otros organizan un banquete en honor de Gabriel y Galán y Unamuno. Banquete que ha sido llamado de la discordia y que también podría llamarse banquete de la reconciliación innecesaria. Paradojas extrañas. Un absurdo enfrentamiento de dos escritores cuando entre ellos nada había encontrado. Tragicómica escena donde los actores Gabriel y Galán y Unamuno no hacían sino representar unos papeles falsos, puesto que los verdaderos personajes de la discordia eran quienes les rodeaban.

El banquete es prácticamente boicoteado por los de *El Lábaro* y compañía. Pero allí Gabriel y Galán se encuentra a gusto y tiene frases de reproche para los que se pretenden sus amigos e interesadamente le utilizan como escudo: "Estos de la extrema derecha me tienen muy sin cuidado, y el día que me tiren de la lengua ya les diré yo porqué, entre otras razones, me dieron ellos alguna para aceptar el banquete que se les indigestó" (*Epistolario*, ed. de Cividanes, carta del 2 de noviembre).

A los postres, Gabriel y Galán recitó el poema titulado "Brindis", ejemplo de diplomacia, espíritu de concordia y bondad por parte del poeta, que, contra lo que se ha interpretado hasta ahora, zanja definitivamente la puesta en tela de juicio de su amistad con Unamuno a quien

"...llama sabio en secreto
y en público os llama hermano".

¹⁰ Ahora publicamos completo el documento n.º VI a, con la contestación de Unamuno que no había sido incluida en el libro de los hermanos Carraffa ni en las consideraciones de don Baldomero. Sin embargo, sí se publicó —págs. 86-92— parte del mensaje y el agresor "Mensaje de los catedráticos de Salamanca a la Universidad de Zaragoza", con fecha del 20 de enero de 1903, con la firma de todos los anti-unamunistas del Claustro y otros envidiosos del joven rector.

NOTAS AL PRESENTE EPISTOLARIO

En la carta n.º I se vuelven a repetir los elogios que don Miguel hizo de *El Cristu benditu*, las citas a las personas a quienes se lo leyó, la conocida y célebre frase de Salvador Rueda: "Eso es poesía, eso, y no alquimia"; y que el poema no lo tiene ya don Miguel sino Baldomero. De los otros poemas que ha conocido le dice que no ve tanta hermosura en ellos como en *El Cristu*, y sí "reminiscencias a los diálogos de López Silva". A continuación le pregunta si ha escrito algo en prosa y que no se olvide de recogerle "a la buena de Dios, terminachos, voquibles, decires, giros, etcétera", porque en aquellos momentos el hacer regionalista pedía mucha atención (ver el est. cit. de E. Salcedo). En cuanto a los proyectos de don Miguel nos dice que está "metido en una novela pedagógico-humorística en que se mezclan elementos grotescos, trágicos y sentimentales. Lo del rectorado me ha impedido por algún tiempo proseguirla con vigor". Se trata de *Amor y Pedagogía*, obra que la crítica no ha podido definir con facilidad, de quien este texto es buena ayuda¹¹.

La carta n.º II nos habla de la muerte de un hijo de Unamuno, "hidrocéfalo de nacimiento", por donde don Miguel mide lo perfecto e imperfecto de la vida humana. Después dice a nuestro poeta que en lo último que ha leído de él encuentra "cierto aire *americano*; ...me sugiere a José Asunción Silva". A continuación llama "oradores en rima" a Quintana, Tassara, Gallego y Núñez de Arce, "puros poetas" a Trueba, Ruiz Aguilera y Querol, para terminar nombrando la "suprema sencillez" y "profundidad de pensamiento" de Wordsworth. Termina con un elogio más de "El Cristu benditu" y le recomienda que "lea poesía con parsimonia, y en cambio lea libros de ciencia, de filosofía (esto sobre todo), de historia, etcétera"... , idea que don Miguel nos deja coja. Y acaba con que "mediado dramaturgo saldrá el que apenas lea más que dramas. Yo creo que viviendo usted en el campo debe leer lo que le abra los misterios del campo mismo, cosas de geología, botánica, etc., estudios sobre la naturaleza". ¡Qué preceptivo don Miguel y cuánta riqueza con apenas treinta y cinco años! Recordemos, a este respecto, cómo en la poesía de Salvador Rueda abunda una terminología extraída de las ciencias naturales.

La carta III es a don Baldomero. Aquí se adjuntaban, posiblemente, el Diploma y el Mensaje de la discordia (ver el estudio previo).

La carta IV es también para Baldomero. Lleva el error del año: no es de 1902, sino de 1903, error común por la inercia del año anterior, y a 2

¹¹ La obra se publicó en 1902. Véanse prólogo de M. García Blanco al t. II de su ed. *Obras Completas* de M. de U., Vergara-Aguado, Madrid, 1918, págs. 19 y sgs.; y su estudio "Amor y Pedagogía, novela unamuniana", *La Torre*, Homenaje a M. de U., IX, n.º 35-6, Puerto Rico, diciembre de 1961, págs. 443 y sgs.; además las cartas de Unamuno que publica JOSÉ TARÍN-IGLESIAS en *Unamuno y sus amigos catalanes*, Barcelona, 1966.

de enero. La carta V continúa la discordia de la anterior, con don Miguel justamente molesto.

La carta VI es ya para don José María, y en ella adjunta el Mensaje y la nueva contestación de 1903, intentando poner fin al asunto.

La carta VII vuelve a explicar todo el caso al poeta y a recordarle su leal amistad.

La carta VIII es para decirle que la vacante de Doñinos para maestros está ya ocupada.

En la carta IX le anima a escribir "una obra de conjunto y de alguna extensión, una novela de costumbres de ese país". Y termina diciendo que "este año ha de ser de importancia para mí. Ahora tengo puestos los ojos en mi traslado a Madrid...". Dato de interés, no sabemos si porque la vida e intrigas de provincia le cansaba o porque veía la necesidad de acercarse a la Corte por otros motivos.

En la carta X vuelve a tocar el tema de las vacantes para maestros con la siguiente frase: "es más fácil servir al que pide una escuela determinada que al que pide una cualquiera". A continuación cita favores de doña Emilia (Pardo Bazán), que puede ayudar al poeta. Sigue con una nota importante sobre su "Vida de don Quijote y Sancho según M. de C. explicada y comentada por M. de U.", obra en que vengo poniendo mis cinco sentidos y mis tres potencias. Acaso me engañe, pero creo estar haciendo lo más importante, y con mucho, de cuanto hasta aquí he hecho"¹². Finaliza con que ha "escrito una Oda a Salamanca que aparecerá en uno de los próximos números de *La Ilustración...*, o acaso en su Almanaque anual. Corregí ya las pruebas"¹³.

La carta XI (última a nuestro poeta, que muere dos días después), le da el pésame por la muerte de su padre. Y al felicitarle por su reciente labor de poeta le dice que él también ha publicado en el último número de *La Ilustración*, un poema que posiblemente sea la ya citada "Oda a Salamanca" de la carta anterior. Termina recordando que las cuartillas de la *Vida de don Quijote...*, "irán pronto a la imprenta".

JOSE ANTONIO GABRIEL Y GALAN
y
ENRIQUE RODRIGUEZ CEPEDA

Hayward, California

¹² Se comentan textos parecidos en el prólogo de M. García Blanco a su edición de *Obras Completas*, t. IV, Vergara-Aguado, Madrid, 1958.

¹³ Véase estudio y edición en las *Obras Completas* preparadas por M. García Blanco, t. XIII, Vergara-Aguado, Madrid, 1958. El poema, que se publicó el 30 de diciembre de 1904, se edita y se comenta con notas en las págs. 216 y sgs. del tomo citado.

El rector de la Universidad de Salamanca

Particular

1.º de diciembre (está tachado noviembre) 1900

Sr. D. José María G. y Galán

Mi muy estimado amigo: Ante todo protesto del tono sobradamente respetuoso en que me escribe. Si quiere complacerme escríbame como a un amigo, con toda franqueza e igualdad, pues por amigo le tengo.

Tan no tengo olvidado su hermosa composición "El Cristu benditu" que en mi viaje a Madrid hablé de ella a varios, recitando los trozos que sé de memoria (como a Pereda se los recité aquí) y uno de los que más se encantaron con ello fue Baralt quien me dijo que usted habrá compuesto otra(s) cosas. Y al decirle yo que sí, me contestó: Pues excítele a que haga un tomito, que lo merece de veras. Yo creo que el mismo Baralt le haría el prólogo y en todo caso no dejaría de hablar de ello. Vicente Medina ha obtenido éxito y lo de usted me parece superior a lo de Medina. Otro de los que lo celebraron mucho fue el pobre Rueda, que me decía: eso es poesía, eso, y no alquimia.

"El Cristu benditu" no lo tengo yo, sino que me lo tiene su hermano Baldomero, a quien se lo di para que lo copiara y hoy es el día en que no me lo ha devuelto. No desisto de publicarlo, aunque no sé bien donde. Intentaré que lo hagan en "La Ilustración Española y Americana". Me gusta esta publicación y le conviene que sea en ella. ¿En cuál otra le ofrecen ahora publicársela?

Creo que no contesté a su anterior carta en que me remitía algunas composiciones. No las tengo aquí, sino en casa (escribo ésta en la rectoral) y por lo tanto no puedo ahora releerlas, pero recuerdo que me dejaron una grata impresión, aunque no tan honda como el hermosísimo "El Cristu benditu". Media gran diferencia entre unas y otras. Una de ellas, un diálogo en que entra un joven a quien quieren decidirle a que se case con la novia a quien ha hecho madre, tiene a las veces remotas reminiscencias a los diálogos de López Silva, aunque le parezca a usted extraño. Lo que sí noto es una gran corrección de lenguaje y una versificación muy fluida y suelta. Allá en el fondo hay algo de académico, en el buen sentido de esta palabra; se ve bajo lo popular una mano que alguien llamaría literaria.

Y en prosa, ¿ha hecho usted algo? Porqué no se atreve con algunos cuadros de costumbres o alguna novelita? Yo creo que podría meter cabeza en el Blanco y Negro y hacerse un nombre.

De mis empresas y proyectos nada le digo por hoy. Estoy metido en una novela pedagógico humorística en que se mezclan elementos grotescos, trágicos y sentimentales. Lo del rectorado me ha impedido por algún tiempo proseguirla con vigor.

No olvide recogerme, a la buena de Dios, terminachos, voquibles, decires, giros, etc.

Y una vez más le repito que quiero que siempre y en toda ocasión cuente conmigo como con un amigo y como a tal se dirija a su afmo.

MIGUEL DE UNAMUNO

II

*El rector de la Universidad de Salamanca
Particular*

9 dic. 1902

Sr. D. José María Gabriel

Mi estimado amigo: Mil gracias por su pésame. Doloroso es siempre perder un hijo pero en este caso la muerte ha sido una gran liberadora y nos ha hecho una gran merced pues el pequeñuelo era inútil, hidroféfalo de nacimiento, paralítico de medio cuerpo y sin conocimiento ni habla.

Así ha vegetado cerca de siete años y en los últimos días sufría, teñéndolo que dar bromuro para que se durmiese. Me quedan otros seis, éstos sanos, robustos y alegres.

Lo último que de usted he visto es en la Revista de Extremadura y por cierto le encuentro cierto aire americano; me sugiere a ratos algunas de las cosas de José Asunción Silva, el colombiano, poeta que aunque a ratos sobrado vagoroso, me gusta mucho. Tal vez por eso mismo, por su vaguedad, que contrasta con el tono duro, recortado y sobradamente didáctico de los poetas castellanos, en quienes, como dice muy bien Guerra Junqueiro, la poesía suele a menudo reducirse a "elocuencia rimada".

Y eso es cosa de la casta acaso, pues se estima en más a los oradores en rima como Quintana, Tassara, Gallego, el mismo Núñez de Arce, que no a los puros poetas, como Trueba, Ruiz Aguilera, Querol (para no citar sino muertos entre estos últimos). Es aquí muy raro que se dé lo que en Wordsworth, una suprema sencillez y un presentar escenas familiares unido a profundidad de pensamiento. Propendemos o a la hinchazón altisonante o a la ñoñez lánguida.

En cuanto a usted habiendo hecho cosas muy sentidas y hermosas nada ha hecho como El Cristu benditu, que es de una sencillez y un sentimiento encantadores. Le veo todavía buscándose, ya a través de uno, ya a través de otro, y confío en que acabará por encontrarse. Siempre llega uno a dar consigo mismo buscándose por los demás. Lo que me atrevo a aconsejarle es que lea poesía con parsimonia y en cambio lea libros de ciencia, de filosofía (esto sobre todo) de historia, etc. Mediano dramaturgo saldrá el que apenas lea más que dramas. Yo creo que viviendo usted en el campo debe leer lo que le abra los misterios del campo mismo, cosas de geología, botánica, etc., estudios sobre la naturaleza. Y perdóneme si me meto donde no me llaman.

Sabe cuán su amigo es

MIGUEL DE UNAMUNO

III

El rector de la Universidad de Salamanca

Particular

19 dic 1902

Amigo Baldomero: Adjunto le remito esto que acabo de recibir.

Suyo afmo. amigo

MIGUEL DE UNAMUNO

IV

El rector de la Universidad de Salamanca

Particular

3 enero 190(2)3

Sr. D. Baldomero Gabriel y Galán

Mi querido amigo: Por excepción y para ver si traía algo de eso de Marruecos, que me interesa, tomé anoche "El Lábaro" —que solo de higos a brevas leo— y me sorprendió ver en él un mensaje de la ciudad de Zaragoza a esta Universidad, mensaje que no conocía. Y no lo conocía porque al recibir el premio de su hermano no miré más, ni me fijé en otra cosa, y creyendo que me lo enviaban para que más fácilmente lo recibiese se lo envié a usted. De haber visto el documento, o de haberme usted advertido de su existencia —pues pudo suponer lo que sucedió— ha-

bríamos visto el modo de cumplir lo que pide. Ahora lo deseo para contestarlo.

Por decontado el documento que el papel ese llama hermoso me parece un si es o no es cursi con todo aquello de Rector Magnífico y Docto Senado. Pero así y todo, la cosa es otra.

Lo que no me extraña es que los de "El Lábaro", aun suponiendo la verdad de lo que ha sucedido, hayan salido con otra de sus hipócritas y necias puntaditas, pues cuando de mí se trata la gente de ese papel se conduce con la más mezquina, pobre, cobarde y necia de las conductas.

Le autorizo a que, si lo cree conveniente, les de cuenta de esta carta a esos pobres hombres.

Y por lo demás sólo deseo contestar a la ciudad de Zaragoza, y si usted sabe de alguna manera de reparar mi naturalísimo descuido, se lo agradecerá su afmo. y buen amigo

MIGUEL DE UNAMUNO

V

*El rector de la Universidad de Salamanca
Particular*

5 enero 1903

Sr. D. Baldomero G. Galán

Mi estimado amigo: Lo siento mucho pero las explicaciones que me da en su carta, aunque tal vez plausibles, no me satisfacen. Porque viniera como viniese el mensaje, que no he conocido hasta leerlo en El Lábaro —y basta que yo lo afirme— el suponer que habiéndolo visto no le dijera nada de él en la carta con que le remití el diploma, ni luego nada al verle a usted en el Casino y hacer mención del envío, es suponerme culpable de grosería, vicio de que nadie tiene el menor derecho a inculparme. Y, además, sospechando la verdad, que debió usted de sospecharla sin más dato que el conocimiento de como soy y del afecto, estima y honda simpatía que a usted y a su hermano profeso, tenía usted siete mil mensajes indirectos de inquirir porque no hice lo que de haber visto el Mensaje hubiese hecho, y era ante todo avistarme con usted y avisar a su hermano para ponernos de acuerdo.

No quiero suponer que usted que es discreto, amable y bienpensado con las excelentes cualidades que posee de los hijos de estos campos, tan admirablemente descritos por su hermano de usted y por usted mismo, no haya dejado otras, que cuando en ellos viven, les son naturalísimas y por útiles justificadas; me refiero a la desconfianza y el recelo.

Usted me dispensará el entrelineado algo vivo de esta carta, pero no puede usted imaginarse cuanto he sentido que aunque inocentemente y sin la menor malicia —así lo supongo— haya sido usted esta vez el que ha prestado coyuntura de desahogo a los que no han querido suponer, por ruindad de ánimo, lo que usted sin malicia alguna no supuso.

Si le autoricé a que les hiciese saber esto a esas personas, o más bien a esa persona, fue por cree(r) que nada se lo impediría, pero en esto está usted en lo cierto y hace bien al negarse a ello. Medios me sobra(n) de que la verdad del caso se conozca y no seré yo, sino quien acogió el Mensaje en aquel papel, quien peor quede.

Y como esto no altera en lo más mínimo el bonísimo concepto en que la tengo, sintiendo que haya usted sido víctima de las malas artes de otros, queda de usted afmo. y leal amigo

MIGUEL DE UNAMUNO

VI

*El rector de la Universidad de Salamanca
Particular*

10 enero 1903

Sr. D. José María G. y Galán

Mi querido amigo: Como quiero que lo adjunto salga hoy mismo no me queda tiempo de escribirle por extenso relatándole cuanto ha ocurrido en este asunto. Supóngole enterado de ello. Mañana se lo expondré al detalle y con la lealísima y clara franqueza que uso en todas mis cosas.

Usted sabe cuán de veras admiro su labor, cómo le aliento a proseguir en ella por bien del arte nacional y sin otra mira alguna, y cómo le quiere su leal amigo

MIGUEL DE UNAMUNO

VIa

*Universidad Literaria de Salamanca
N.º 37*

La Ciudad de Zaragoza dirigió a esta Universidad de Salamanca, con fecha 30 de octubre del año último el siguiente mensaje:

“La Ciudad de Zaragoza a la Pontificia y Real Universidad de Salamanca.—Salud.—En nuestra tercera fiesta de Juegos Florales, fiesta magna

en verdad para todo Aragón que en ella se reúne, para España entera representada en sus convocatorias, y para los buenos amigos de nuestra Patria, los cuales desde remotos países nos envían sus composiciones, ha sido paladín del Gay Saber un hijo ilustre de la tierra Salmantina, el Señor Don José María Gabriel y Galán, después de trabajar como buen patriota para esta obra nacional de nuestros Juegos, después de triunfar como buen poeta entre otros muchos dignos de premio, cruzó la tierra española para venir como buen caballero a dar homenaje a nuestra Reina de Amor.

Hemos conocido al poeta de Castilla en sus obras, le hemos admirado por su genio, le hemos amado por su bondad y sencillez nativas, fórmula precisa de la hidalguía castellana: en estos días en los cuales Aragón entero ha sido su hogar habrá encontrado entre nosotros vuestro poeta, hospitalidad sencilla también, pero fraterna y cordial, como lo eran nuestros sentimientos, como lo es el carácter de nuestra tierra.

Algo del triunfo de Galán es vuestro, amigos de Castilla: vuestra tierra madre ha infundido inspiración a su poeta: hemos tratado de honrar aquí a Galán: queremos ahora honrar también a Castilla.

Nuestro laureado triunfador, tan enamorado de su país nativo, que encierra en hermosos versos los primores de éste, la virilidad del alma castellana, la tranquila virtud de vuestras esposas en cuyo modelo grabó el gran Fray Luis su Perfecta Casada, ha de agradecer mucho la felicitación de sus coterráneos. Castilla, que ama a sus hijos hubiera querido estar presente en nuestros Juegos para coronar de mano propia a su poeta. Pues bien: Aragón quiere honrar a Galán por medio de sus paisanos; Aragón quiere honrar a Castilla en su poeta vencedor de estos Juegos Florales.

A vos, el Ilustre Rector y sabio Senado de la más famosa Universidad Castellana os ruega la Ciudad de Zaragoza que os digneis recibir el adjunto Diploma firmado, por excepcional distinción, de mano de la Gentil Magestad de Nuestros Juegos, y que, en la forma que más os plazca os digneis también conferirlo al señor Don José María Gabriel y Galán, vuestro genial compatriota. Para honrar al genio Castellano, no hallamos Corporación más digna que esa Escuela, emporio de la Sabiduría de los tiempos; para lograr la merced que pedimos fiamos también en que la Universidad Salmantina (sic), su Magnífico Rector, su Muy Docto Senado acogerán con cariño este llamamiento, ruego y encargo de la tierra hermana.

Así Dios guarde a esa Universidad y a su Claustro.

En Nuestra Ciudad de Zaragoza el penúltimo día de Octubre, año del Señor, mil novecientos y dos.—P. A. Antonio Miranda.”

A él se ha contestado con este otro:

"A la muy Noble, Muy leal, Muy heroica y Siempre heroica Ciudad de Zaragoza.—Recibió esta Universidad de Salamanca el saludo de esa Ciudad, el diploma en que se confiere al Señor Don José María Gabriel y Galán el premio de honor de los últimos Juegos Florales en esa celebrados y el honroso cometido de entregárselo. Hase cumplido con este.

Cierto es que Don José María Gabriel y Galán ha ganado en muy buena lid su premio, más aún así es muy de agradecer a esa Ciudad la cordialísima acogida que dispensó al poeta de estos serenos y austeros campos, al que ha acertado a encarnar en sus inspiradas estrofas el espíritu que anima y conforta a los que sufren y gozan, trabajan y aran sobre este robusto suelo castellano, viviendo en él su íntimo poema de fe, de amor y de esperanza. Los campos que nuestro poeta cantó son los que ciñen a esta antigua Escuela, que en ellos prende sus terrenas raíces y el espíritu que vivifica a los hijos de estos campos es el espíritu que a la Escuela vivifica.

Delicadísima distinción nos parece la de que haya firmado el diploma la Reina de la Fiesta, ya que donde se ha encontrado con su mayor inspiración nuestro poeta salmantino es cantando a la mujer, a la mujer castellana que es como condensación y cifra de esta tierra noble, y como si al ceñir con sus brazos al compañero que torna de la dura brega le ciñesen el Cielo y el suelo mismo de donde recibe luz, aire, nutrimiento y vida.

La unión de Aragón y Castilla fue el arranque de la obra de la consolidación de la Patria y a tal obra contribuye cada buen español con su oficio, y entre ellos contribuyen los oscuros labriegos Castellanos y Aragoneses, en silencio, con su tenaz y resignada labor, y con sus cantos los que a unos y a otros cantan. Entre estos cantores, va en cabeza el poeta a que esa Ciudad ha premiado.

El Arte se adelanta por intuición genial a mucho de lo que la Ciencia alcanza por trabajoso discurso, a la vez que encierra y sella en imperecederas formas las adquisiciones de ella, y así esa labor de resurrección poética del alma de nuestro pueblo a que el poeta se ha consagrado es iniciación de nuevos trabajos nuestros a la vez que coronamiento de otros.

Por todo ello estimamos que al honrar al poeta salmantino nos ha honrado esa Ciudad, y a ella y con ella a todo Aragón, envía un cordial saludo esta Universidad de Salamanca.—El Rector.—Miguel de Unamuno".

Al remitirle copia de ambos mensajes y el diploma que habrá ya recibido, esta Universidad felicita al hijo ilustre de esta tierra, y le anima a que continúe regalando a los españoles con sus inspirados cantos.

Dios guarde a V. muchos años. Salamanca 9 de enero de 1903.

El Rector

Miguel de Unamuno

Señor Don José María Gabriel y Galán.



VII

El rector de la Universidad de Salamanca

Particular

14 enero 1903

Sr. D. José María Gabriel y Galán

Mi querido amigo: Por fin hallo un rato para escribirle. Ayer tarde estuve y hablé un rato con su hermano. Le supongo a usted enterado por éste de todo, pero no está mal que yo se lo repita.

Recibí con el correo el diploma dentro de un rollo, lo vi y se lo envié a su hermano para que lo hiciese llegar a usted. Y a cosa de los dos meses, cuando no me acordaba de ello, me sorprendió leer en El Lábaro un Mensaje de cuya existencia no tenía ni aún noticia. Y lo que más me dolió —y así se lo dije a su hermano— es que pudiera parecer que yo estuve desatento y descortés, hasta grosero, con la ciudad de Zaragoza y con usted. Sobre todo con usted. Mas esto ha quedado concluido con lo que hablé ayer con Baldomero y no hay que volver sobre ello.

Claro está que una vez ocurrido lo ocurrido no era cosa de recoger el diploma, llamarle a usted y hacer una fiesta que más que en desagravio de usted —que si él hiciera falta, yo me prestaría a todo— habría de resultar en agravio mío y satisfacción de bajas pasiones y mezquindades de estos mis compañeros (no todos) de Derecho y Letras. Ahora pretenden tomarle a usted de pretexto o pantalla para satisfacer sus resquemores y —lo diré con todas sus letras— sus envidiejas y despechos. Las cosas claras.

De mi cuestión con el claustro nada debería decirle. He contestado por mí y ante mí a la ciudad de Zaragoza 1.º porque legalmente yo represento a la Universidad y siempre y en todo caso responde el rector a mensajes así, 2.º porque una reunión de claustro después de lo pasado, sólo serviría para dimes y diretes y desahogo de pasioncillas y 3.º porque tengo confianza en sí mismo y en que sé contestar a esas cosas y dejar bien puesto al hacerlo el nombre de esta Escuela.

Creo inútil recordarle el origen de nuestra relación, como fui quien primero se fijó en aquella su preciosa poesía El Cristu benditu y se la fui leyendo a todo el que me la quiso oír (incluso a Pereda) y de tanto leerla me la aprendí de memoria. No aduzco esto para probarle mi leal amistad, de la que usted no duda, sino para justificar mi derecho a manifestarle cuanto siento que haya gentes que digan apreciar y admirar a usted y quieran convertirle de poeta en pendón y cabecilla de secta, y hasta tiren a ponerle en ridículo con esas cosas; de esto protesto porque sé que le

hiere y por otra parte me parece cosa graciosísima y chusca conociendo a usted y sabiendo cuán inútil es la labor de esas gentes.

Y nada más por hoy.

Sabe que de veras le quiere y aprecia en todo lo mucho que vale su labor, su amigo leal y franco

MIGUEL DE UNAMUNO

VIII

*El rector de la Universidad de Salamanca
Particular*

16 nov. 1903

Sr. D. José M.^a Gabriel y Galán

Mi querido amigo: Anteayer, sábado, por la noche llegué a ésta desde Madrid, donde he pasado diez días con asuntos universitarios, y al llegar me encontré con su carta.

Usted sabe como en cuestión de concursos no tenemos los rectores facultades discrecionales y que nada puede hacerse. Para la de Doñinos hay maestros en propiedad que la solicitan y don Victoriano Mandado Mediante no puede obtenerla. Lo que sí puede decirle es que cuando se le acabe la interinidad que le di no le faltará otra hasta que reúna méritos o —lo que es mejor— haga oposiciones.

Ahora me gustaría extenderme hablándole a usted de otras cosas pero con mi ausencia se me ha acumulado correspondencia y otros trabajos. Cuando me desembarace algo de ellos le escribiré a usted.

El asunto de las Facultades —que es lo que me llevó a Madrid— creo se arreglará al cabo.

Que siga trabajando, que tenga bien a la familia, y que mande cuanto guste a su buen amigo

MIGUEL DE UNAMUNO

IX

*El rector de la Universidad de Salamanca
Particular*

11 enero 1904

Sr. D. José M.^a Gabriel y Galán

Mi querido amigo: Entre mis cartas por contestar encuentro una suya del 18 de nov. No sé como lo he dejado así.

Le deseo un buen año 1904, de salud, paz y trabajo y que veamos pronto sus Campesinas y los que le sigan.

No deje de la mano eso de las Hurdes, no sea que vaya a caer en malas manos.

Lo que no me cansaré de decirle es que intente una obra de conjunto y de alguna extensión, una novela de costumbres de ese país. Eso le ocupará fructuosamente y le abrirá horizontes.

Yo tengo el presentimiento de que este año ha de ser de excepcional importancia para mí. Ahora tengo puestos los ojos en mi traslado a Madrid, así que haya coyuntura para ello.

Sabe cuán su amigo es

MIGUEL DE UNAMUNO

X

*El rector de la Universidad de Salamanca
Particular*

1.º XI 1904

Sr. D. José M.ª Gabriel y Galán

Mi querido amigo: Tomo buena nota de D. Victoriano Mandado Mediante y procuraré servirle como él desea, pero conviene que esté a la mira de las vacantes que puedan ocurrir y mi (sic por me) avise en cuanto se le presente alguna que le convenga. Es más fácil servir al que pide una escuela determinada que al que pide una cualquiera.

Recuerdo haber hablado de usted con doña Emilia más de una vez, y lo que va ha hacer no puede sino favorecer a usted mucho.

Me alegro verle en la labor lenta y metódica a que brindan esos pueblos y alternando entre ambas sementeras. Es el modo de hacer cosas sanas y duraderas.

Yo, por mi parte, fuera de mis quehaceres oficiales y mis compromisos con revistas apenas hago, desde junio acá, sino trabajar en mi obra "La vida de D. Quijote y Sancho según M. de C. explicada y comentada por M. de U." obra en que vengo poniendo mis cinco sentidos y mis tres potencias. Acaso me engañe, pero creo estar haciendo lo más importante, y con mucho, de cuanto hasta aquí he hecho.

Como intermezzo, o entremés, he escrito una oda a Salamanca que aparecerá en uno de los próximos números de "La Ilustración Española y Americana" o acaso en su almanaque anual. Corregí ya las pruebas.

Sabe cuán de veras es su amigo

MIGUEL DE UNAMUNO

X I

*El rector de la Universidad de Salamanca
Particular*

3 I 1905

Sr. D. José María Gabriel y Galán

Mi querido amigo: Su carta ha venido a avergonzarme. Y digo esto porque antes de haberla recibido debí yo haberle escrito manifestándole mi pesar por la muerte de su padre (q.d.D.g.) a quien conocí algo y me era sumamente simpático. En esta mi poco perdonable negligencia ha entrado en parte la balumba de quehaceres y preocupaciones que sobre mí pesan, una cierta lentitud que con los años se me va acentuando y también cierto respeto a los dolores profundos y recientes. Pero no quiero dejarle de decirle cuanto he sentido su desgracia, aunque estoy convencido de que en sus arraigadas creencias encontrará usted lenitivo a su dolor.

Veo sus últimas cosas y me felicito y le felicito por su labor. También yo he echado mi cuarto a espadas en poesía, publicando una en el último número de La Ilustración Española y Americana.

Al presente no hago más que trabajar en mi "Vida de D. Quijote y Sancho, según M. de C. S. explicada y comentada por M. de U.", obra cuyas cuartillas irán pronto a la imprenta.

Celebraré mucho verle por acá y que charlemos.

Y deseándole un año de 1905 más venturoso que para usted ha sido el que finó, y en que los nuevos triunfos que habrá de obtener no vayan amargados por otras desgracias, queda suyo afmo. amigo y s. s.

MIGUEL DE UNAMUNO

Coincidiendo la salida de este número con la conmemoración del primer centenario del nacimiento de José María Gabriel y Galán, "Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno" se suma al homenaje de nuestro insigne poeta salmantino con la publicación del presente trabajo.